



Informe de Progreso  
Pacto Mundial 2009

WE SUPPORT

PAS Infraestructuras y Servicios S.L.



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

### Datos de la entidad: PAS Infraestructuras y Servicios S.L.

- *Dirección web:* [www.pas-sl.es](http://www.pas-sl.es)
- *Alto cargo:* Rafael Arellano Aburto, Director General
- *Fecha de adhesión:* 15/07/2007
- *Sector:* Construcción e ingeniería
- *Actividad:* Construcción
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Sociedad, Otros
- *Países en los que está presente:* España
- *Alcance del Informe de Progreso:* España
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A Través de la Web del Pacto Mundial
- *Día de publicación del Informe:* miércoles, 03 de noviembre de 2010
- *Responsable:* David Martín Martín y Marisa Crespo Arroyo
- *Tipo de informe:* A+D

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "



WE SUPPORT

## • Carta de Renovación del Compromiso



En Salamanca a 20 de Octubre de 2010.

En consonancia con los valores y compromiso ético asumido por nuestra organización, un año más desde PAS Infraestructuras y Servicios queremos hacer público nuestro firme apoyo por la defensa de los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

A través de la publicación del informe de progreso, queremos transmitir los avances conseguidos durante el año 2009 en la integración y defensa de estos principios dentro de nuestra organización, y que venimos difundiendo a través de nuestro Código de Conducta. Al mismo tiempo la realización de este Informe nos permite realizar un autodiagnóstico para detectar posibles áreas de mejora y la identificación de objetivos más ambiciosos, todo ello enmarcado dentro de nuestro Sistema de Responsabilidad Social y Gestión Ética certificado bajo la Norma SGE:21 2005.

Entre las actuaciones más significativas realizadas en el citado ejercicio podemos destacar la firma del "Charter de la Diversidad" con el que PAS hace patente su compromiso con el fomento de la diversidad, comprometiéndose a generar un clima de satisfacción y conciliación para todas las personas que trabajan en su nombre y que favorezca el sentimiento de pertenencia con la Organización. Una de las acciones realizadas en este sentido ha sido la adhesión al Plan Dike, promovido por la Junta de Castilla y León y por el que PAS se compromete a priorizar la contratación laboral de las mujeres víctimas de violencia de género.

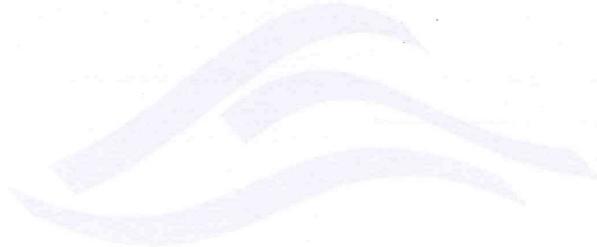
Seguimos trabajando por reforzar nuestro compromiso por la Sostenibilidad estableciendo objetivos de mejora que nos han llevado a reducir el impacto de nuestra actividad en el Medio Ambiente en el que operamos, y apostando por la inversión en I+D como vía de desarrollo y contribución a la sociedad, así podemos destacar el Proyecto Viacyl Sostenibilidad y Seguridad en la infraestructura vial en el que PAS participa junto con otras empresas del sector y que consiste en el despliegue de nuevas tecnologías para la construcción, conservación y gestión sostenible segura de las carreteras de Castilla y León.

La relación con nuestros grupos de interés: empleados, clientes, proveedores, administraciones, socios, competidores y sociedad en general, es prioritaria para mantener nuestra posición competitiva y el compromiso ético, por ello mantenemos canales de comunicación continua para detectar cuales son las prioridades de estos grupos en la relación con la organización y elaboramos un plan de acción para tratar de mejorar los resultados conseguidos hasta el momento.

En el siguiente informe se detallan en profundidad todas las medidas desarrolladas en relación con la aplicación de los Diez Principios del Pacto Mundial por nuestra organización, manteniendo los principios de transparencia, claridad y rigor de la información transmitida.

Atentamente

Rafael Arellano Aburto  
Director General



## • Metodología



### DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



### POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



### ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





## • Principio 1

*Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad (P1C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Los principios del Pacto Mundial están integrados dentro de nuestro Sistema Integrado de Gestión, formado por el Sistema de Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales y Sistema de Responsabilidad Social y Gestión Ética, cada uno de estos sistemas tiene identificado los factores de derechos humanos que le afectan. En la revisión anual de cada uno de estos sistemas se evalúa el cumplimiento de los mismos y la identificación de los impactos de la actividad de la organización, en cada uno de nuestros grupos de interés; socios, proveedores, subcontratistas administración, competidores y la sociedad en general, estableciendo objetivos de mejora y expectativas de los mismos. La certificación de los sistemas por las normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 y SGE 21:2005, por organismos de auditoría independiente nos asegura el cumplimiento de la legislación vigente y de los derechos humanos fundamentales.

*Objetivos:* Elaboración de un procedimiento de identificación y seguimiento de los impactos sociales de nuestra actividad, dentro del Sistema de Responsabilidad Social y Gestión Ética.



### POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C212)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La principal declaración de PAS Infraestructuras y Servicios con respecto al cumplimiento de los Derechos Humanos se encuentra recogida en el Código de Conducta de la Organización y en la Política de Gestión Integrada.

*El Código de Conducta es un documento de obligado cumplimiento para toda la plantilla de la organización, así como para todas aquellas personas que trabajan en nuestro nombre. En este Código se encuentran recogidos los principios y valores que deben presidir en todas las relaciones con nuestros grupos de interés y en las actividades de la organización, prestando especial interés en mantener el respeto y la protección de los derechos fundamentales como el derecho a la vida, la integridad física y la salud de su personal.*



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Para su difusión se realizan jornadas periódicas para el personal de plantilla y una formación inicial para todo el personal de nueva incorporación, así mismo está a disposición pública a través de nuestra página Web.

Disponemos de un canal de denuncias gestionado por el Comité de Ética que se encarga de velar por el cumplimiento de los principios promulgados en el Código de Conducta.

En todo caso todas nuestras actividades se enmarcan dentro del respeto estricto a la legislación vigente y de la normativa que afecta a nuestro sector

**Objetivos:** Revisión del Código de Conducta para adaptarlo a la nueva versión de la Norma SGE:21.

[Descargar el documento adjunto](#) 

Indique si la entidad cuenta con una política de atención al cliente o con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.) (P1C4I2)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Dentro de nuestro sistema de Calidad, certificado según la norma ISO 9001 incluimos un procedimiento denominado "Satisfacción al Cliente", en el que se detallan las acciones que se realizan para mantener un feedback continuo con los clientes. A través de este sistema se realizan Encuestas de Satisfacción, en el que se pide la valoración de los productos y servicios realizados a nuestros clientes, esta valoración nos permite establecer los puntos críticos y los objetivos de mejora siempre con la finalidad de de mejorar las relaciones con el cliente y detectar y satisfacer mejor sus necesidades.

Todas las reclamaciones que puedan llegar de nuestros productos o servicios se tramitan convenientemente por el Área de Calidad, para ello se realiza un Informe de No Conformidad y se abre una Acción Correctiva para detectar y solucionar las deficiencias que se hayan podido producir en el producto o servicio prestado.

**Objetivos:** Aumentar el porcentaje de respuesta de los clientes que realizan nuestra encuesta de satisfacción.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C111)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** En el año 2009 hemos procedido a la definición de un nuevo proceso incluido dentro del Sistema de Responsabilidad Social denominado "Identificación y seguimiento de impactos sociales" cuyo objetivo es el de describir la sistemática implantada para la identificación, actualización y seguimiento de impactos sociales (tanto positivos como negativos) asociados a las actividades, productos y servicios de PAS, y adoptar las medidas oportunas para contribuir a la sociedad.

En este ejercicio también se ha realizado la Firma del Charter de la Diversidad en el que PAS hace patente su compromiso con el fomento de la diversidad de su plantilla, con los siguientes principios encuadrados dentro de nuestro Plan de Igualdad.  
- principios fundamentales de igualdad



- comportamiento de respeto al derecho de la inclusión de todas las personas
  - reconocimiento de los beneficios que brinda la inclusión de la diversidad cultural, demográfica y social en la organización.
  - implementación de políticas concretas para favorecer un entorno laboral libre de prejuicios en materia de empleo, formación y promoción.
  - fomento de programas de no-discriminación hacia grupos desfavorecidos.
- Adhesión a la Carta Europea de Seguridad Vial, por la cual nos comprometemos a realizar una serie de acciones encaminadas a alcanzar el objetivo de la disminución de los accidentes a nivel global, como ha sido la realización del Curso de Conducción Eficiente de Vehículos Industriales que han realizado el personal que ocupa el puesto de Conductor y el Curso de Conducción Eficiente de Turismos en la que han participado todo el personal que dispone de vehículo de empresa.
- Formación en Responsabilidad Social; dentro de la formación de acogida que reciben las personas de nueva incorporación, en el año 2009 se ha incluido la formación sobre el Código de Conducta, Comité de Ética, Igualdad de Oportunidades, Derechos Humanos, Relación con la sociedad, ect..

**Objetivos:** Impartir la formación en PRL específica del puesto de trabajo a todos nuestros empleados y empleadas según establece el convenio colectivo de la construcción

---

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Anualmente se realiza una reunión con la Dirección en el que cada uno de los comités; Comité de Calidad y Medio Ambiente, Comité de Seguridad y Salud y el Comité de Responsabilidad Social realizan una revisión del sistema y determinan los objetivos para el siguiente ejercicio en función de la planificación estratégica de la compañía. Esta revisión nos permite controlar que todas las actividades planificadas son coherentes con los principios y valores defendidos por la organización

---

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** La organización vela por el cumplimiento estricto de toda la normativa y legislación referentes a la calidad y seguridad que afectan a los productos que comercializamos dentro del área de hormigones y morteros. Por ello todos nuestros productos disponen de una Ficha de Seguridad en la que se recogen las especificaciones técnicas y de seguridad del mismo, esta ficha se hace llegar al cliente en el momento de aceptación de la oferta comercial.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C2I3)

**Respuesta:** SI



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

**Implantación:** La política de Derechos Humanos está integrada dentro de nuestra Sistema de Gestión Integrado. Anualmente se realiza una revisión de cada uno de los sistemas que lo componen; Sistema de Calidad, Sistema de Medio Ambiente, Sistema de PRL y Sistema de Responsabilidad Social. Esta revisión se completa con una auditoría interna que se realiza por cada uno de los sistemas anteriormente mencionados. El establecimiento de indicadores nos permite realizar un seguimiento adecuado de los mismos.

Además el Comité de Ética es el órgano que se encarga de velar por el cumplimiento del Código de Conducta

**Objetivos:** Establecer la necesidad de comunicar aquellos proveedores que bajan de puntuación esta situación para que tome las medidas oportunas.

Revisión del procedimiento " Protocolo de Relaciones entre la Propiedad y los Gestores de la Empresa para adaptarlo a las necesidades actuales.

---

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos, como mecanismo de seguimiento (P1C2I4)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Nuestro Sistema de Gestión Integrado está certificado según las normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 Y SGE 21:2005, por lo que anualmente se pasa una auditoría externa de seguimiento y cada 3 años de certificación del sistema. Estas auditorías son realizadas por organismos de auditoría independiente como AENOR y Bureu Veritas

**Objetivos:** Certificación del sistema de Responsabilidad Social Corporativa y Gestión Ética bajo los estándares de la Norma SGE21:2008

---

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. Describa en el campo de notas los canales de comunicación utilizados para informar a los empleados (P1C3I1)

**Respuesta:** 100 %

**Implantación:** Todas las personas de la organización han recibido una copia del Código de Conducta de PAS, en este documento vienen recogidos los principios y valores que deben de respetar y asumir todas aquellas personas que trabajan en nombre de PAS y entre los que se encuentra el respeto a los Derechos Humanos Fundamentales. Además se han realizado jornadas periódicas de sensibilización e información del Sistema de Responsabilidad Social y Gestión Ética de PAS.

En la formación de acogida del personal de nueva incorporación se incluye una parte sobre el Sistema de Responsabilidad Social y se les hace entrega de una copia del Código de Conducta de PAS.

También a través de la página Web, se puede acceder al Código de Conducta y a la Política del Sistema Integrado de Gestión

---

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente (P1C4I3)

**Respuesta:** 0

**Implantación:** No se han registrado ningún tipo de incumplimiento referido a la salud y seguridad del cliente.



Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios (P1C4I4)

*Respuesta:* 0

*Implantación:* No se ha registrado ninguna demanda referente a la supervisión o regulación de la salubridad y seguridad de nuestros productos y servicios.

---

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos (P1C4I5)

*Respuesta:* 0

*Implantación:* No se ha detectado ningún incumplimiento.

### • Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Clientes</b>	R.:Cumplimiento de la legislación y normativa O.:-	R.:Código de Cónducta, Política de Gestión Integrada, Procedimiento de Satisfacción al Cliente O.:-, Aumento del porcentaje de respuesta.	R.:Ficha de Seguridad del Producto, Encuesta de Satisfacción O.:Aumento del Índice de Participación	R.:Revisión y auditoria anual del sistema integrado O.:Mejora de la satisfacción del cliente
<b>Empleados</b>	R.:Igualdad de oportunidades, formación, desarrollo O.: - Identificación de la diversidad de la plantilla	R.:Código de Conducta, Política de Gestión Integrada O.: -	R.:Gestión de la Diversidad O.:Formación en PRL	R.:Revisión y auditoria anual del sistema integrado O.:Revisión del Código de Conducta
<b>Proveedores</b>	R.:Adhesión a nuestro Código de Conducta O.: -	R.:Código de Conducta, Política de Gestión Integrada O.: -	R.:Evaluación de proveedores O.:Desarrollo de herramienta informática	R.:Revisión y auditoria del sistema integrado O.:Comunicación a proveedores que bajan de puntuación
<b>Sociedad</b>	R.:Identificación de necesidades O.:Procedimiento de Identificación de impactos sociales	R.:Código de Conducta, Política de Gestión Integrada O.: -	R.:Identificación y seguimiento de impactos sociales O.:Mejora de repercusión en las comunidades en las que se opera	R.:Revisión y auditoria del sistema integrado O.:Identificación y Seguimiento de Impactos Sociales
<b>Competidores, Socios y Subcontratistas</b>	R.:Colaboración y transparencia O.:Indicadores de progreso	R.:Código de Coducta, Política de Gestión Integrada O.: -	R.:Difusión de buenas prácticas O.: -	R.:Revisión y auditoria anual del sistema integrado O.:Protocolo de Relaciones entre la Propiedad y los Gestores de la Empresa

R.: Respuesta

O.: Objetivo



### • Principio 2

*Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.*



#### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad dispone de un diagnóstico en cuanto a los riesgos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) y por lo tanto la clasifica en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad. Indique, en el campo de notas, si la entidad favorece a los proveedores que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.) (P2C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Las relaciones con nuestros proveedores y subcontratistas se basan en el cumplimiento de los requisitos establecidos en nuestro Sistema de Gestión Integrado. Dentro de este sistema disponemos de un procedimiento denominado "Clasificación y Evaluación de Proveedores y Subcontratistas", este procedimiento es de aplicación a aquellos proveedores y subcontratistas, cuya facturación supere en cada área el 5%, además de aquellos que el evaluador considere que afecte a la calidad del servicio o producto o que entrañen riesgo en responsabilidad social o medio ambiente.

*En base a esta clasificación los proveedores de PAS pueden ser clasificados como "Aceptado", "Rechazado" o en "Periodo de Prueba"*

*Los criterios que se tienen en cuenta para realizar la evaluación de nuestros proveedores son los siguientes;*

*- Estar en posesión de certificaciones voluntarias:*

*Certificado de sistema de gestión de la calidad*

*Certificado de gestión ambiental*

*Certificado de gestión de prevención*

*Certificado de gestión ética y responsabilidad social*

*- Seguimiento de No Conformidades*

*- Valoración por parte del receptor*

*A través de este procedimiento nos aseguramos que todos nuestros proveedores y subcontratistas cumplen con la normativa vigente*

*En todos los contratos que se realizan con los proveedores y subcontratistas se firma una cláusula por la cual estos se comprometen, durante el tiempo de duración del contrato, a tener un comportamiento ético y socialmente responsable, actuando de forma coherente con los acuerdos y compromisos adoptados y respetando los valores éticos y sociales establecidos por PAS.*

*Así mismo se incluye otra cláusula por la que el proveedor declara que los productos y materiales que emplea en la ejecución son conformes con la legislación y reglamentación del país de origen, tanto en sus características técnicas como en aquellos aspectos sociales y administrativos relativos a su fabricación, garantizando de este modo el respeto a los intereses de PAS, de sus clientes y de la sociedad en general.*



### POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto de Derechos Humanos? Indique, en el campo de notas, si la entidad registra y responde a las quejas y comentarios de/sobre los proveedores y subcontratistas (P2C312)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* El Código de Conducta y la Política de Gestión Integrada constituyen la base de los principios que rigen las relaciones de PAS con sus proveedores y subcontratistas, basadas en la transparencia, al alta calidad del servicio, el respeto al medio ambiente, la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de los principios de los derechos humanos internacionalmente reconocidos, el comportamiento ético empresarial.

El procedimiento de Gestión de Compras y Subcontratas tiene como objetivo definir y establecer las pautas para realizar la solicitud y gestión de compras de bienes de quipos y contratación de unidades de obra y servicio. Este procedimiento establece la política de contratación de la organización, estableciendo la necesidad de que todos los proveedores cumplan con los requisitos de Calidad, Medio Ambiente, PRL y Ética definidos en nuestra Política de Gestión Integrada.

El proveedor o subcontratista en el momento de firma del contrato debe hacer constar que sigue las directrices establecidas en Acuerdos Internacionales tales como la Comunicación de la Comisión Europea relativa a la Responsabilidad Social de las Empresas, Declaración tripartita de la OIT sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social, directrices de la OIT aplicables, Libro Verde de la Comisión Europea y Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Cuando se formaliza el contrato con el proveedor o subcontratista se le hace llegar una copia del Código de Conducta y de la Política de Gestión Integrada de la organización.

Por el momento no tenemos definido ningún sistema de registro y respuesta sobre las quejas y comentarios de los proveedores.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* En el año 2009 se ha desarrollado una herramienta en soporte informático SAP para la evaluación de proveedores, de esta manera se facilita el seguimiento de los requisitos que deben cumplir los mismos y la detección de incumplimientos.

Además hemos definido nuevos indicadores de seguimiento

-Porcentaje de gasto a proveedores de Castilla y León; para medir la repercusión de nuestra actividad en la región en la que operamos



- Porcentaje de proveedores que bajan de puntuación, para establecer medidas correctoras oportunas.

**Objetivos:** Incorporar la puntuación que obtiene el proveedor o subcontratista en la evaluación al comparativo de ofertas para tenerlo en cuanto a la hora de seleccionar al proveedor.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C2I2)

**Respuesta:** 22 %

**Implantación:** A través del procedimiento de clasificación y evaluación de proveedores se realiza el seguimiento de este indicador.

**Objetivos:** Aumento del número de proveedores certificados.

### • Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Proveedores</b>	R.:Clasificación y Evaluación de Proveedores y Subcontratistas O.:-	R.:Gestión de Compras y Subcontratas O.:Aumento del nº de proveedores homologados	R.:Herramienta informática de evaluación de proveedores O.:Incorporar puntuación a comparativo de ofertas	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



## • Principio 3

*Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

*Respuesta:* No

*Implantación:* La actividad de PAS se desarrolla en el territorio nacional, por lo que no hay factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento de este principio. En cumplimiento de la normativa nacional todas las personas que trabajan en esta organización se encuentran sujetas a lo establecido en el Convenio Colectivo del Sector de la Construcción que mejora las condiciones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores y que reconoce el derecho a la negociación colectiva.



### POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados? (P3C2I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Según establece el Estatuto de los Trabajadores y el Convenio Colectivo del Sector de la Construcción los canales de comunicación y consulta con los empleados y empleadas de PAS se articula a través de los Representantes de los trabajadores y del Comité de Empresa, elegidos libremente a través de elecciones sindicales. Además contamos con otros canales para favorecer el diálogo y el entendimiento con las personas que trabajan en la organización como son, el Comité de Seguridad y Salud, el Comité de Ética, Comité de Igualdad



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)

*Respuesta:* No

*Implantación:* En el año 2009 se han fomentado los canales de comunicación y diálogo descritos anteriormente

potenciando las buenas relaciones y el entendimiento con las personas que trabajan en la organización.

**Objetivos:** Para el siguiente ejercicio se está planificando la realización de una encuesta de clima laboral, para recoger las opiniones de los empleados y empleadas en relación con la organización.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** La participación de los representantes de los trabajadores en cada uno de los Comités de Empresa se articula a través de la celebración reuniones periódicas. Todos los acuerdos o propuestas que se toman en estas reuniones se recogen en el Acta de Reunión que se entrega a la dirección y que está firmada por todos los miembros que participan en la misma.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** PAS dispone de un Sistema de Participación, que tiene como objetivo mejorar los procesos de trabajo, las interrelaciones entre las personas y la atención al cliente. Las sugerencias presentadas se canalizan a través del Buzón de Sugerencias habilitado en todas las obras y centros de trabajo y través de una dirección de correo electrónico, de esta manera se garantiza la existencia de cauces para que todas las mejoras y aportaciones se pongan de manifiesto y sean analizadas por el Comité de Dirección.

A través de la encuesta de clima se realiza una evaluación de las valoraciones de las personas que trabajan en la organización, y a la luz de los resultados se diseña un plan de acción de mejora.

**Objetivos:** Potenciar el uso del sistema de participación por parte de los empleados y empleadas de la organización.

## • Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Empleados</b>	R.:No hay factores de riesgo O.: -	R.:Convenio Colectivo O.: -	R.:Canales de comunicación y diálogo O.:Encuesta de Clima Laboral	R.:Sistema de participación, Encuesta de Clima, Reuniones de los Comités O.:Aumento número de sugerencias,

R.: Respuesta

O.: Objetivo



## • Principio 4

*Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No constituye un factor de riesgo ya que todas las actividades de PAS se desarrollan dentro del territorio nacional y se regulan por la legislación vigente que prohíbe este tipo de prácticas.



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C2I2)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Convenio Colectivo del sector de la Construcción marca la regulación del tiempo de trabajo y la remuneración de todas las personas que trabajan en la organización.

*La distribución del horario y del calendario laboral es fruto del acuerdo entre la empresa y la representación de los empleados.*

*El sistema de remuneración garantiza una remuneración acorde con el desempeño de cada uno de los empleados y la atracción y retención de los mejores profesionales*



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C1I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Una las medidas desarrolladas en el ejercicio 2009 dentro del Plan de Igualdad de la organización para mejorar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral ha sido la de adaptar el calendario de trabajo del personal de oficina, para ello se ha realizado un plan para que en dos años, estos empleados disfruten de jornada intensiva en los



*periodos coincidentes con el calendario escolar.*

## • Resumen de Implantación:

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Empleados</b>	R.:No es factor de riesgo O.: -	R.:Convenio Colectivo O.: -	R.:Medidas para favorecer la conciliación O.:Mejora de la satisfacción laboral	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



## • Principio 5

*Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Toda nuestra actividad se desarrolla en territorio nacional por lo que en cumplimiento de la legislación laboral, que prohíbe expresamente el trabajo de los niños menores de 16 años y en el caso de trabajos nocivos o peligrosos como es el caso de alguna de nuestras actividades, la edad de prohibición se eleva hasta los 18 años, que es la edad mínima establecida para trabajar en nuestra organización.



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* El Código de Conducta de PAS establece el compromiso de la organización en la lucha para la erradicación del trabajo infantil, para que este principio sea respetado y compartido con los grupos de interés y en especial con los proveedores y subcontratistas.

*En la política de RRHH de PAS esta establecido la prohibición de contratación de menores de 18 años independientemente de la naturaleza o peligrosidad del trabajo a desempeñar*



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P5C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* En el ejercicio 2009 hemos procedido a la Inclusión en los contratos que PAS realiza con sus



proveedores y subcontratistas de una cláusula de adhesión a las directrices establecidas en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, entre las que se encuentra el apoyo a la erradicación del trabajo infantil.

## • Resumen de Implantación:

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Empleados</b>	R.:No es factor de riesgo O.: -	R.:Código de Conducta O.: -	R.:Adhesión cláusula contratos O.:Difusión del compromiso	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



## • Principio 6

*Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos de discriminación en la contratación, formación y promoción. (P6C2I2)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La organización dispone de un Plan de Igualdad aprobado por la representación legal de los trabajadores. Para elaboración del plan, en el que se detallan las acciones positivas que va a desarrollar la empresa para favorecer la igualdad de oportunidades, se realizó un diagnóstico de situación en materia de igualdad, en el que se revisaron las prácticas y actuaciones de la empresa en materia de RRHH, y en concreto en las áreas de contratación, formación y promoción. En el plan de Igualdad se recogen las medidas a desarrollar para evitar cualquier tipo de discriminación en el empleo

*Objetivos:* Elaboración de un diagnóstico de situación en materia de diversidad, atendiendo a los criterios, como nacionalidad, religión, edad, ect..



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades? Descríbala. (P6C2I3)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Los principios del Plan de Igualdad de la organización son los siguientes;

- Promover procesos de selección que garanticen la igualdad de oportunidades de todos los candidatos con independencia del género.
- Favorecer el acceso de las mujeres a aquellos puestos en los que se encuentren subrepresentadas.
- Establecimiento de procesos de promoción y desarrollo con medidas objetivas y cuantificables que eliminen cualquier tipo de discriminación y garanticen el acceso en igualdad de oportunidades.
- Sensibilizar a la plantilla de la empresa sobre la Igualdad de Oportunidades y el reparto equitativo de las responsabilidades familiares.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P6C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* En este ejercicio destacamos la firma del "Charter de la Diversidad" que es un código de compromiso voluntario al que se unen las empresas para promulgar y apoyar la inclusión de la diversidad y la no-discriminación en su entorno laboral.

Con esta iniciativa hemos procedido a incluir en la organización políticas de gestión de la diversidad para generar capacidad e innovación, crear un clima de satisfacción y conciliación para toda la plantilla y aumentar la eficacia de la organización

Una de las acciones realizadas en esta línea ha sido la adhesión al Plan Dike, promovido por la Junta de Castilla y León y por el que PAS se compromete a priorizar la contratación laboral de las mujeres víctimas de violencia de género.

*Objetivos:* Estudio de los diferentes perfiles de diversidad presentes, para la detección de sus diferentes necesidades y expectativas.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados. (P6C211)

*Respuesta:* No

*Implantación:* La organización realiza un seguimiento periódico de la composición de la plantilla, disponiendo de indicadores segregados por sexo de los siguientes parámetros: formación, antigüedad, edad, categorías profesionales, tipo de contrato, a través de estos indicadores podemos detectar desviaciones y establecer objetivos

¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La figura habilitada para el tratamiento y gestión de posibles acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación, es el Agente de Igualdad y el Comité de Ética, estas personas se encargan recibir aquellas denuncias de acciones susceptibles de constituir una conducta inaceptable, y para su tramitación disponen de un reglamento de funcionamiento interno.



Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo. (P6C3I2)

*Respuesta:* 0

*Implantación:* Por el momento en la organización no se ha recogido ninguna denuncia referida a conductas de acoso, abuso o intimidación.

## • Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Empleados</b>	R.:Plan de Igualdad <hr/> O.:Gestión de la diversidad	R.:Plan de igualdad <hr/> O.: -	R.:Charter de la Diversidad <hr/> O.:Estudio de diversidad de la plantilla	R.:Agente de Igualdad <hr/> O.:Fomento de valores de igualdad

R.: Respuesta

O.: Objetivo



### • Principio 7

*Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*



#### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P7C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S. L., comprometida con el medio ambiente, ha diseñado un sistema de gestión ambiental propio, tomando como referencia las normas internacionales ISO (serie 14000), que abarca la totalidad de actividades que realiza la empresa. El sistema ha sido certificado por AENOR con el registro GA-2000/0256 de 18 de diciembre de 2000.

*Entre los principios fundamentales de la Política de Gestión de la empresa se encuentra el de Protección al Medio Ambiente. Por dicho principio, PAS dispone de un Área específica dedicada a la Gestión Ambiental.*

*Durante el 2009 se ha impartido formación en aula a un 57.3% de la plantilla de personal base (personal de obra y plantas de fabricación). Además, se ha seguido impartiendo al formación de acogida en materia ambiental al personal de nueva incorporación, y se han seguido realizando charlas de sensibilización en los centros de trabajo, en las visitas realizadas por el personal del Área de Gestión Ambiental.*

*PAS, dispone de cláusulas medioambientales en los contratos con proveedores y subcontratistas, y establece un sistema de vigilancia de su cumplimiento.*

*PAS dispone un manual de buenas prácticas ambientales, de obligado cumplimiento. Estas buenas prácticas son medidas preventivas para mantener controlados los aspectos ambientales de la organización, evitando así que se produzcan impactos negativos.*

*Además, PAS es miembro de la fundación Entorno para el Desarrollo Sostenible, que es una organización privada sin ánimo de lucro, cuya misión es trabajar con los líderes empresariales abordando los retos del desarrollo sostenible como oportunidades de negocio.*

*Objetivos:* Impartir formación en materia ambiental al 100% de los Jefes de Obra

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad. (P7C2I2)



**Respuesta:** SI

**Implantación:** Dentro del marco del sistema de gestión ambiental de PAS, se establecen una serie de indicadores de consumo: agua, papel, electricidad, combustible..., para mantener controladas las actividades de la empresa.

A intervalos planificados se realizan campañas de ahorro de consumible y energía.

Se ha producido durante el año 2009 una reducción del papel consumido del 30%, respecto al periodo anterior. Para alcanzar este objetivo, se realizó una campaña de ahorro, fomentando la reutilización del papel, y el uso del papel a dos caras y a dos páginas por hoja.

**Objetivos:** Reutilizar al menos un 10% del rechazo de mortero.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %. (P2C211)

**Respuesta:** 0 %

**Implantación:** Aunque se realiza una exhaustiva formación de medio ambiente al personal, no se han contabilizado los recursos asignados.

No obstante, hay un Área de Medio Ambiente, integrada por dos trabajadores a tiempo completo, y una persona asignada a Formación, que se encarga de programar el plan de acciones de medio ambiente.

Además, se realiza formación interna reglada (en aula) en horas de trabajo, y se establecen visitas del Área de Medio Ambiente a los centros de trabajo para controlar el cumplimiento ambiental y realización de sensibilización ambiental.

### • Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.: Formación de medio ambiente, Campañas de reducción de consumos <hr/> O.: Formación Jefes de Obra, Reducción de residuos de mortero	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



## • Principio 8

*Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad así como si la entidad tiene certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.). (P8C2I4)

*Implantación:* La empresa tiene un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO 14001, certificado por AENOR con el registro GA-2000/0256 de 18 de diciembre de 2000.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C4I1)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Respuesta:* SI

*Implantación:* En cada área de negocio de PAS, se desarrolla un plan de gestión ambiental en el que se identifican y valoran los aspectos que pueden originar impactos ambientales, tanto en situaciones normales como en situaciones de emergencia, para cada una de las actividades que se desempeñan, para mantenerlos controlados.

*Objetivos:* Se establecen objetivos y metas ambientales sobre los aspectos que resultan significativos en la valoración de los mismos.



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas. (P8C2I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La empresa posee una Política de Gestión Integrada, en la que se recogen los principios que la empresa quiere seguir en materia ambiental.

*Esta política se encuentra a disposición de todos los trabajadores y otros grupos de interés en la página Web. Además, se distribuye a los trabajadores de nueva incorporación, y se encuentra en los tableros de anuncios de los diferentes centros*

de trabajo.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P8C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* PAS dispone de un departamento de medio ambiente que de forma continua visita todos los centros de trabajo, sensibilizando al personal en materia ambiental.

Los objetivos de carácter ambiental que PAS plantea, tienen en cuenta las posibles afecciones al medio ambiente que se pueden ocasionar.

Durante el 2009 se han realizado campañas de sensibilización ambiental: ahorro de papel, consumo eficiente de combustible, segregación correcta de residuos.

Durante el 2009 se ha formado en materia de medio ambiente al 30% del personal de estructura de la organización.

Además, se han programado una serie de objetivos asociados a la ejecución de una serie de buenas prácticas ambientales en las distintas áreas de la empresa.

*Objetivos:* Durante el 2010 se mantiene la programación de campañas de sensibilización ambiental. Además, se han planteado como objetivos la reducción del rechazo en la fabricación de mortero, y la formación a los Jefes de Obra en materia ambiental.

Se han programado además una serie de objetivos para cada área de la empresa en función de sus aspectos ambientales significativos asociados a la obtención de una serie de puntos en función de las buenas prácticas de la organización elegidas.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente o un departamento de medio ambiente. (P8C2I2)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Respuesta:* SI

*Implantación:* PAS dispone de un área de gestión de calidad y medio ambiente, dedicada en exclusiva a atender las necesidades en materia de gestión de calidad y protección ambiental.



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía. (P8C2I3)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como consecuencia del Sistema de Gestión Ambiental, la empresa cada año establece una serie de objetivos para cada área de actuación y cada obra que ejecuta. Estos objetivos se establecen teniendo en cuenta los aspectos ambientales de carácter significativo.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %. (P8C3I1)

*Respuesta:* 9 %

*Implantación:* Un 9% de nuestros proveedores poseen certificación de carácter ambiental.

PAS tiene un sistema de evaluación de proveedores que valora positivamente el que los proveedores dispongan de algún tipo de certificado de gestión ambiental. Este sistema de evaluación penaliza las no conformidades de carácter ambiental.

Sólo un 3.2% de nuestros proveedores han disminuido de puntuación, y ninguno ha sido motivado por temas de mala práctica ambiental.

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales. (P8C4I2)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Respuesta:* 0

*Implantación:* No se han tenido multas en este sentido

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ). (P8C5I1)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Respuesta:* 0

*Implantación:* No se dispone de este dato.

Se dispone de los consumos de electricidad y combustible, por áreas de empresa.

Indique el consumo total de agua de su entidad (m<sup>3</sup>/año). (P8C5I2)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

*Respuesta:* 7811

*Implantación:* Se han consumido 7811

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas). (P8C5I3)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Especifique material y cantidad:* 0

*Especifique material y cantidad:* 0

*Especifique material y cantidad:* 0

*Implantación:* No se contabilizan otros materiales distintos del agua.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino. (P8C5I4)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Especifique residuo y cantidad:* aceite usado: 6000 kg

*Especifique residuo y cantidad:* trapos contaminados: 11 bidones de 200 litros

*Especifique residuo y cantidad:* Filtros de aceite: 4 bidones de 200 litros

*Implantación:* Todos los residuos especificados son peligrosos, gestionados a través de gestor autorizado.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?. (P8C6I1)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Respuesta:* No

*Implantación:* No se realizan.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C7I1)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Respuesta:* No

*Implantación:* En nuestra actividad el consumo de agua no es un aspecto significativo.



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de nulo, indicar con 0. (P8C712)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Superficiales:* 0

*Subterráneas:* 0

*Red pública:* 0

*Implantación:* El consumo de agua en la empresa no es significativa.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas). (P8C811)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Respuesta:* 0

*Implantación:* No se han utilizado residuos de otras organizaciones, no obstante es una práctica habitual que se utilicen residuos generados en una obra de PAS, en otra de las obras en ejecución.

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC y SF<sub>6</sub>) y de NO<sub>x</sub>, SO<sub>x</sub> y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de nulo, indicar con 0. (P8C911)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*SO<sub>2</sub>:* 0

*Nox:* 0

*COVNM:* 0

*CO:* 0

*Partículas:* 0

*Implantación:* No se dispone de datos en este sentido, aunque nuestra actividad genera escasas emisiones.

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal). (P9C9I2)



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** No

**Implantación:** No, ni utiliza ni emite sustancias que reductroas de la capa de ozono.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1011)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** 0

**Implantación:** La empresa no realiza ningún vertido de sustancias peligrosas. Los únicos vertidos que se producen son los de aguas sanitarias.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos. (P8C1012)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** SI

**Implantación:** PAS produce residuos peligrosos consecuencia de su actividad: materiales impregnados en sustancias peligrosas, aceites, envases de plástico y metálicos contaminados. PAS está registrado como pequeño productor de residuos peligrosos.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C1013)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** SI

**Implantación:** La empresa realiza una exhaustiva labor de vigilancia de la adecuada gestión de los residuos, a través del área de medio ambiente, que realiza continuas visitas a los centros de trabajo. Cada vez que se empieza a ejecutar una obra, se habilita un "punto limpio" en la misma para que puedan gestionarse adecuadamente los residuos producidos. Además ha formado en esta materia al 30% personal de estructura.

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

*Respuesta:* 100 %

*Implantación:* El área de actividad de PAS que genera productos es la de fabricación de morteros, hormigón, mezclas bituminosas y áridos. Estos materiales son totalmente reciclables al final de su vida útil.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas). (P8C11I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

*Respuesta:* 0

*Implantación:* No hay procesos en la empresa que permitan el reciclado de agua, ya que fundamentalmente se utiliza como riego, para mantener las emisiones de polvo a la atmósfera controladas.

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera). (P8C12I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

*Respuesta:* No

*Implantación:* No se han producido este tipo de afecciones.

### • Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.: Sistema de Gestión Ambiental O.: -	R.: Política de Gestión Integrada O.: -	R.: Sensibilización O.: Formación y buenas prácticas	R.: Área de Gestión de Calidad y Medio Ambiente O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



## • Principio 9

*Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P9C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No se dispone de actuaciones concretas, aunque la empresa siempre que tiene oportunidad participa en congresos, mesas redondas... de difusión de sus buenas prácticas.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética. (P9C211)

*Respuesta:* 0

*Implantación:* No se han realizado actuaciones en este sentido.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente. (P9C212)

*Respuesta:* 0

*Implantación:* No se han realizado actuaciones en este sentido.

## • Resumen de Implantación:

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:Difusión buenas prácticas O.: -	



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

R.: Respuesta

O.: Objetivo



## • Principio 10

*Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad. Indique los riesgos. (P10C311)

*Respuesta:* No

*Implantación:* El departamento de compras y el comercial son los departamentos que mayor relación mantienen con los clientes y proveedores que tiene la organización, por lo tanto son las áreas de mayor riesgo potencial pueden tener en mantener conductas contrarias a este principio. Partiendo de esta premisa se ha hecho hincapié para que las personas que trabajan en estos departamentos conozcan y respeten los principios recogidos en el Código de Conducta respecto a este tipo de relaciones.



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales. (P10C2I2)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* En el Código de Conducta se recoge de manera expresa la obligación de que "todos nuestros empleados actuarán con una actitud de rechazo a la corrupción no efectuando sobornos, agasajos, regalos ni ofrecerán ventajas económicas impropias a un cliente o proveedor, con el fin de obtener un trato favorable ante una negociación. Este Código de Conducta es conocido por todas las personas que trabajan en la organización y está a disposición pública a través de la página Web.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C511)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* En el Código de Conducta se incluye un apartado específico sobre la política de aceptación de regalos, que establece que los trabajadores no podrán aceptar aquellos regalos, obsequios o atenciones cuyo valor supere el 5% de su sueldo neto mensual.



El canal habilitado para consulta en caso de duda es el Comité de Ética, este órgano tiene contacto directo con los empleados a través de un teléfono móvil habilitado a tal fin y una dirección de correo electrónico.

En caso de recibir algún pago ilícito, la empresa lo devolverá y compensará el daño a los posibles perjudicados.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P10C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Durante el año 2009 se han realizado jornadas de formación y sensibilización a las personas trabajadoras de PAS sobre los principios recogidos en el Código de Conducta, haciendo especial hincapié en la política de aceptación de regalos y del rechazo de sobornos.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por grupo de interés informado. (P10C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La política contra la corrupción viene recogida en el código de conducta, por lo que mediante la difusión de este código la organización ha dado a conocer a sus grupos de interés su postura contra la corrupción. La difusión a los empleados ha sido del 100% ya que en el momento de firma del contrato, a la persona incorporada se le hace entrega de un ejemplar del mismo. Respecto a nuestros subcontratistas, es del 100% porque en el momento de firma de contrato también se les hace llegar un ejemplar del mismo. La difusión para el resto de nuestros grupos de interés, como son las administraciones, competidores y la sociedad en general se ha realizado mediante la difusión del código conducta en la página web de la organización.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* El proceder de este tipo de colaboraciones se realiza en cumplimiento estricto de la legalidad vigente y está sometido a controles y auditorías periódicas a los que la organización se somete.

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales? (P10C611)

*Respuesta:* Otros

*Implantación:* Este tipo de prácticas están totalmente prohibidas en la organización según establece el Código de



Conducta y que es de obligado cumplimiento para todas las personas que trabajan en nombre de PAS.

## • Resumen de Implantación:

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Clientes</b>		R.:Código de Conducta O.: -	R.:Difusión de principios O.: -	
<b>Empleados</b>		R.:Código de Conducta O.: -	R.:Jornadas de formación y sensibilización O.: -	
<b>Proveedores</b>		R.:Código de Conducta O.: -	R.:Difusión de principios O.: -	
<b>Sociedad</b>		R.:Código de Conducta O.: -	R.:Difusión de principios O.: -	
<b>Competidores, Socios y Subcontratistas</b>		R.:Código de Conducta O.: -	R.:Difusión de principios O.: -	
<b>Varios grupos de interés</b>	R.:Dpto comercial y de compras O.: -			

R.: Respuesta

O.: Objetivo